

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE DIRECTIVOS DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS - FEDADi- CELEBRADA EN DONOSTIA-SAN SEBASTIÁN EL DÍA 9 DE MARZO DE 2023.

ASISTENTES:

Por ADIARAGÓN:

M^a Pilar García Madruga

Por ADIESCAN

Iñaki López Hoz

Por ADICALE:

María del Tránsito Martín de Castro

Ezequiel Álvarez Yáñez

Por ADESMA:

Joan Ramón Xamena Vidal

Manel Perelló Beau

Por ADESME:

Jaume Bonet Florit

Por ADESPI:

Antonio Márquez Muñíz

Por ADDIGA:

M^a Isabel Ruso Lago

M^a Soledad Louro Lestón

Xosé Manuel Valcarce López

Por ADIMAD:

Esteban Álvarez León

Pilar de los Ríos Murillo

Por ADES Murcia:

Isabel Saturno Montoya

M^a José de Jódar Beteta

Por ADI Navarra:

Iosu Mena Sarasola

Por ADIES-PV:

En el Hotel Barceló Costa Vasca, avenida Pío Baroja 15, Donostia-San Sebastián, el jueves 9 de marzo de 2023, habiendo sido convocada en tiempo y forma, a las 18:45 horas, se reúne en sesión extraordinaria la Asamblea General de la Federación de Asociaciones de Directivos de Centros Educativos Públicos -FEDADi-, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

PUNTO ÚNICO.

Aprobación, si procede, al cambio de Estatutos, con la siguiente propuesta:

“ARTÍCULO 15º. De la Junta Directiva:

Donde ahora figura: «Con objeto de garantizar la cohesión de la Junta Directiva, en las candidaturas a Presidente deberá figurar el resto de los componentes de la Junta Directiva.»

[...]

Se propone esta ampliación: «Con objeto de garantizar la cohesión de la Junta Directiva, en las candidaturas a Presidente deberá figurar el resto de los componentes de la Junta Directiva. Sin embargo, posteriormente el Presidente podrá proponer a la Asamblea, de forma motivada, la ampliación de la Junta Directiva con la incorporación de nuevos vocales para lo que reste de mandato».

[...]

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA:

La Asamblea General se inicia a las 18:55 horas y finaliza, levantado la sesión, a las 19:40 horas.

ASUNTOS TRATADOS:

Se da lectura al único punto del orden del día.

Antoni González Picornell
Salvador Pérez Badenes
Josep Lluís Peris Gómez
Jacint Martínez Baldo

Por HEIZE:
Íñigo Salabarría Aliaga
Itziar Aguirre Vicente
Ana Mendizábal Uriarte

Se inicia la asamblea con el saludo del presidente y la justificación de la necesidad de este cambio en los Estatutos debido a la gran cantidad de trabajo realizado por la Junta Directiva y a la necesidad de ampliar el mismo.

Doña Pilar de Los Ríos Murillo (ADIMAD) pregunta quien se encargó de hacer esta variación en la redacción de los estatutos, a lo que Don Iosu Mena Sarasola (ADI Navarra) respondió que había sido él a petición de la junta directiva.

Los representantes del ADIMAD y ADIESCAN manifiestan su desacuerdo ante este cambio.

Al no existir consenso, se somete a votación, siendo el resultado de la misma:

- Votos en contra: 2
- Abstenciones 1
- Votos a Favor 10

M.ª Soledad Louro (Secretaria FEDADi)

Santiago de Compostela, 24 de agosto de 2023